

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios de Sociedad Española de Desarrollos Químicos, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la mercantil Sociedad Española de Desarrollos Químicos, S.L., a celebrar el próximo día 13 de junio de 2.019, a las 13:00 horas, en el Despacho Vialegis Abogados, en la Avenida Diagonal nº 652, escalera A, 8ª planta de Barcelona; para deliberar y, si procede, adoptar acuerdos sobre los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Auditoría, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.018.

Segundo.- Distribución de resultados.

Tercero.- Dotación a la Reserva de Capitalización.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el referido ejercicio.

Quinto.- Modificación de la denominación social de la Compañía y, en consecuencia, modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales con el fin de sustituir la duración indefinida del cargo de los administradores por una duración temporal.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los Sres. Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación de la Asamblea, así como el informe de auditoría.

Asimismo, y conforme a lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier Socio tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Barcelona, a 22 de mayo de 2.019.

Francisco Coll Klein.

Presidente del Consejo de Administración